



Fecha 17 de abril de 2017

AJUSTES Y MODIFICACIONES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2017

Según lo señalado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad”.

En este sentido la Oficina Asesora de Planeación, solicita ajustar la fecha de cumplimiento de las acciones N° 2.6 y 2.7 de la Política Rendición de Cuentas, Esta solicitud obedece a que producto de las diferentes reuniones realizadas con los distintos grupos y/o áreas de trabajo, se determinó necesario profundizar en la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y una vez esté consolidada esta información, se construirá el cronograma.

De esta forma informamos a la ciudadanía la siguiente solicitud para ajustar el contenido del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia:

Subcomponente	Actividades Iniciales	Meta o producto	Responsable	Fecha programada Inicialmente	Fecha programada Ajuste
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.6 Reuniones del Equipo delegado para la Estrategia de Rendición de Cuentas	Nueve (9) reuniones	Secretaría General, DIMCE, Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN	01/02/2017-28/04/2017	01/02/2017-28/10/2017
	2.7 Elaboración Cronograma para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017	Un (1) Cronograma	Secretaría General, DIMCE, Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN	02/04/2017-30/04/2017	02/04/2017-28/10/2017



Para comentarios o ampliación de la información sobre la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano escribir a las direcciones electrónicas: bgroncanciol@dane.gov.co, jemartineza@dane.gov.co, apzuluagaf@dane.gov.co.

ANDREA LORENA BERACASA VILLARRAGA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Andrea del Pilar Zuluaga Fandiño, profesional Oficina Asesora de Planeación-DANE
Revisó: Juan Esteban Martínez Ahumada, profesional Oficina Asesora de Planeación-DANE